



"2007, Año del Ciento Cincuenta Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del estado de Campeche"

San Francisco de Campeche, Cam. a 16 de julio de 2007.

CIRCULAR No. 34 /07

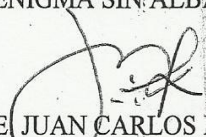
En atención a las disposiciones establecidas en la circular No. 70 en donde se indica el trámite de comprobación de fondo fijo para 2007, sirva la presente para recordarle, que las fechas de la recepción de comprobación y reposición se lleven a cabo en el mes correspondiente a las fechas de los comprobantes.

Así mismo, las fechas de recepción de trámites por recuperación de este fondo, deberá considerar los siguientes cortes:

- El primer corte será el día 25 de cada mes.
- El segundo corte el día último de cada mes.
- Fecha máxima para recibir trámites en esta Dirección General será 3 días hábiles después del corte.
- En caso de comprobaciones rechazadas, la fecha máxima para recibir el trámite corregido en esta Dirección General, será 3 días hábiles después de la fecha de recepción en el área que autoriza.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
"DEL ENIGMA SIN ALBAS, A TRIANGULOS DE LUZ"


M.A.I.E JUAN CARLOS LIMON LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. C.P. Enna Alicia Sandoval Castellanos, M. en C., Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, - Presente
Lic. Manuel Sarmiento Morales, Secretario General.- Presente
Lic en Enf. María Candelaria Aguilar Briceño, Directora General de Planeación.- Presente
C.P. José del C. Solana Flores, Tesorero del Patronato Universitario.- Presente
C.P. Jorge Castro Realpozo, Contralor.- Presente
C.P. Victor M. Quijano Herrera, Auditor Interno.- Presente
C.P. María de Lourdes Rosado Brito, Directora de Contabilidad.- Presente
M.A.D. Diana María Sansores Jarero, Directora de Servicios.- Presente
Minutario.

Av. Agustín Melgar S/N, Col. Buenavista C.P. 24030 Campeche, Camp.
Tel., 81-1-98-00 Ext. 57000